

**FRANCISCO GUTIÉRREZ DÍAZ**, representando en su calidad de Presidente al **CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES**, sociedad que es miembro de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y que ostenta los títulos de Cronista Oficial de la Región de Cantabria (1934), Institución Consultiva, Asesora y Defensora de su Patrimonio (1990) y Asesor Heráldico de sus Ayuntamientos (1995),

## **EXPONE**

Que consecuente dicho Centro con las tareas que le son propias y tiene encomendadas, y ante la próxima terminación de las obras que se vienen realizando en uno de los espacios mayormente significativos de la Comunidad Autónoma en razón de su máxima relevancia sanitaria, científica e histórica como es el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, entiende de suma conveniencia trasladar a esa Consejería las siguientes consideraciones:

1º) Uno de los elementos artísticos patrimoniales más destacados que posee la antigua “Casa de Salud” desde su fundación es la cabeza en piedra de D. Ramón Pelayo de la Torriente, pequeña pero muy notable creación del ilustre escultor Emiliano Barral López (Sepúlveda, 1896-Madrid, 1936). La misma, como puede verse en la documentación que se adjunta, presidió el zaguán del desaparecido pabellón principal mientras éste existió, y posteriormente se reubicó en el amplio recinto de entrada al nuevo hospital, hoy también derribado. Pero desde el año 2008 quedó instalada a la intemperie en la plaza que existe a espaldas del pabellón nº 15, lugar a todas luces inadecuado por varias razones, siendo una de ellas que en tan vasto espacio el exiguo monumento pierde toda su potencia visual pasando casi desapercibido, y otra, la fundamental, que obra que fue concebida -incluso en el tipo de piedra empleado- para exhibirse en un interior irá deteriorándose irremisiblemente hasta perderse en un plazo más bien breve que largo, y eso sin contar con la nada difícil eventualidad de que cualquier día se produzca un acto irreparable de vandalismo. Es preciso velar porque se mantenga indemne una pieza de alto valor artístico, que constituye por añadidura el más digno y emblemático retrato escultórico que existe del marqués de Valdecilla, y la única creación de Barral expuesta al público en Cantabria.

2º) En 1971 se proyectó preservar y reubicar en el recinto del nuevo hospital la hermosa portalada de piedra labrada que ostentaba el pabellón principal de la Casa de Salud, entonces a punto de ser derruido. Todas las piezas que la constituían (sillares de las columnas, arcos, entablamento, escudo, balaustrada, frontón, pináculos, etc.) fueron depositadas a la intemperie en un terreno de la finca del Centro Psiquiátrico de Parayas, al oeste del campo de fútbol y detrás de la casa de los guardeses (ver documentación adjunta), en espera de que llegase el momento de una rehabilitación que nunca se emprendió; y allí continúan casi medio siglo después formando una especie de montículo artificial, ya ocultas bajo tierra la mayoría y semienterradas las demás, amén de cubiertas en parte por frondosa vegetación. Desde la fecha de aquel proyecto hasta ahora, en diversas áreas al aire libre del recinto hospitalario de Valdecilla han ido apareciendo (y también desapareciendo) diversos “monumentos” cuyo mérito artístico resulta por lo menos cuestionable, y que han conllevado gastos bastante más considerables que los que hubiera supuesto la sencilla operación de volver a unir las

piezas de la portalada desmantelada, elemento emblemático y simbólico como ningún otro pueda serlo de los orígenes y el devenir histórico de dicha institución sanitaria.

En atención a cuanto antecede, el infrascrito

**SOLICITA**

Que esa Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria adopte las medidas oportunas para que tan pronto se concluya la construcción de los nuevos edificios hospitalarios, sean reubicados en el vestíbulo interior del acceso principal el busto y pedestal dedicados a D. Ramón Pelayo de la Torriente, los cuales se deben al escultor segoviano Emiliano Barral López.

Y, al mismo tiempo,

**SUGIERE** y **RECOMIENDA** encarecidamente sea estudiada en profundidad y llevada a la práctica a continuación la iniciativa del año 1971 que preveía la reconstrucción de la portalada de acceso al antiguo pabellón principal de la Casa de Salud Valdecilla, proyecto de moderado costo económico que, enmarcado en el contexto de la ejecución de una obra pública de considerables dimensiones como la que está en curso, vería facilitada su financiación al amparo de lo previsto por el artículo 68 de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y su desarrollo en el 124 de la Ley 11/1998 del Patrimonio Cultural de Cantabria. Entendiendo este Centro que la materialización de la propuesta antedicha supondría aprovechar la oportunidad, todavía sorprendentemente factible, de recuperar para la colectividad presente y futura un elemento arquitectónico notable y de altísimo rango simbólico, lo que sin duda valoraría de modo muy positivo toda la ciudadanía de Cantabria.

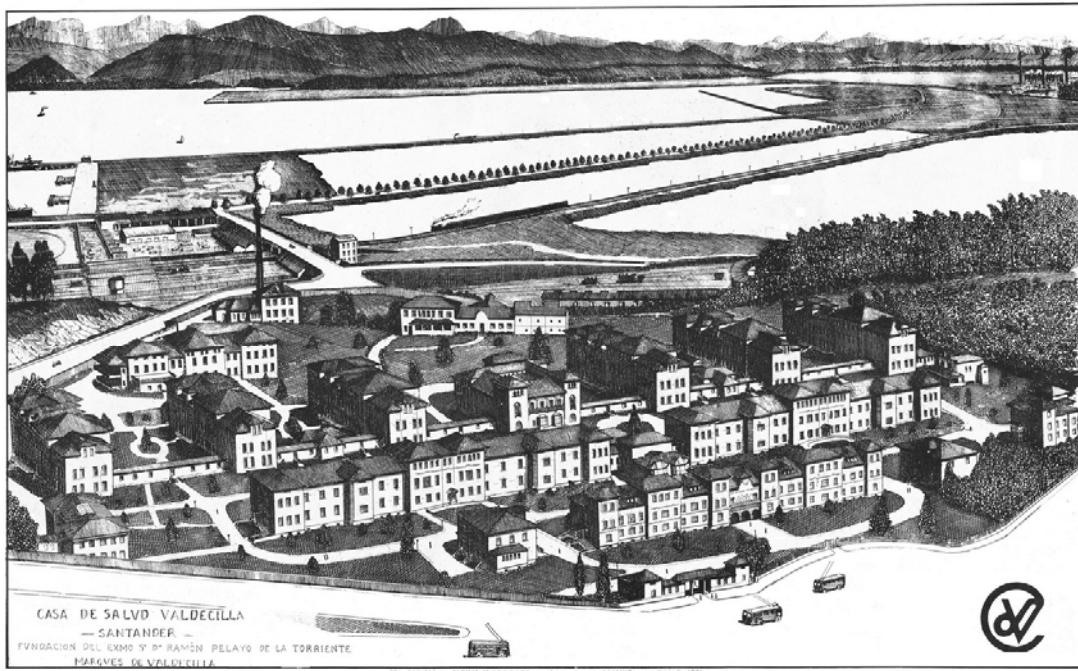
En Santander, a doce de Diciembre de dos mil catorce.

D. MIGUEL ÁNGEL SERNA OLIVEIRA  
CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE  
CANTABRIA



## **PORTALADA DE SILLERÍA DE LA "CASA DE SALUD VALDECILLA"**

Proyecto de reubicación en el nuevo hospital elaborado por el arquitecto provincial y consideraciones sobre la conservación del busto de Barral realizado a D. Ramón Pelayo, Marqués de Valdecilla. Estado en 2014.



Arriba: Vista general del hospital y ubicación de la portalada

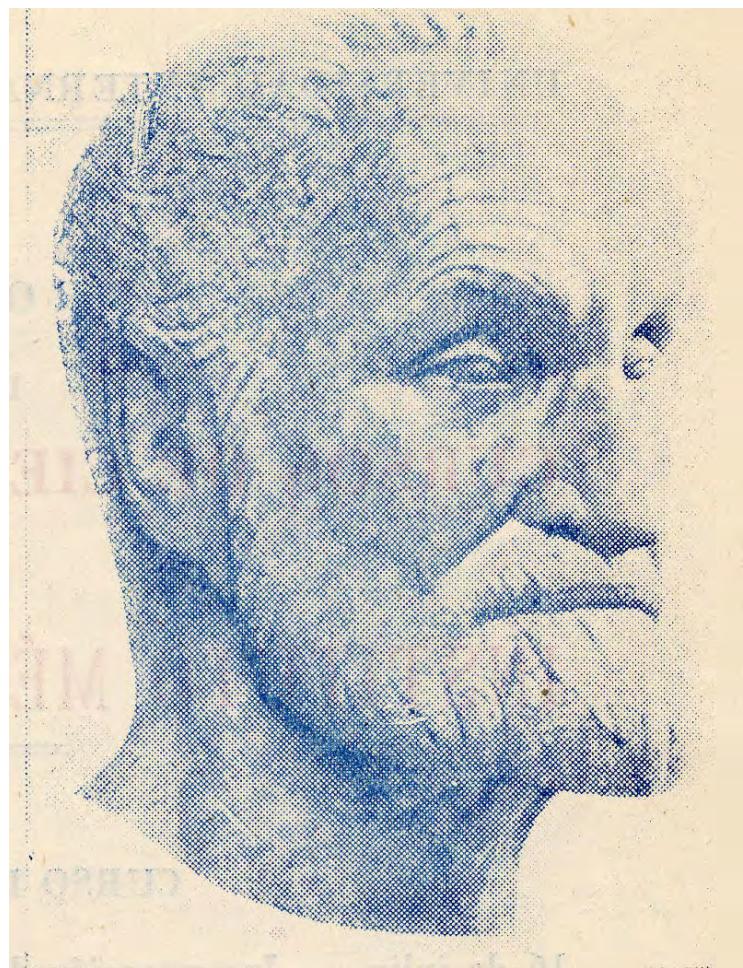


Vista de detalle



Aspecto del pabellón principal con el busto del marqués por Emiliano Barral y la cerámica de Ruiz de Luna en la etapa fundacional (arriba) y en los años setenta (abajo)

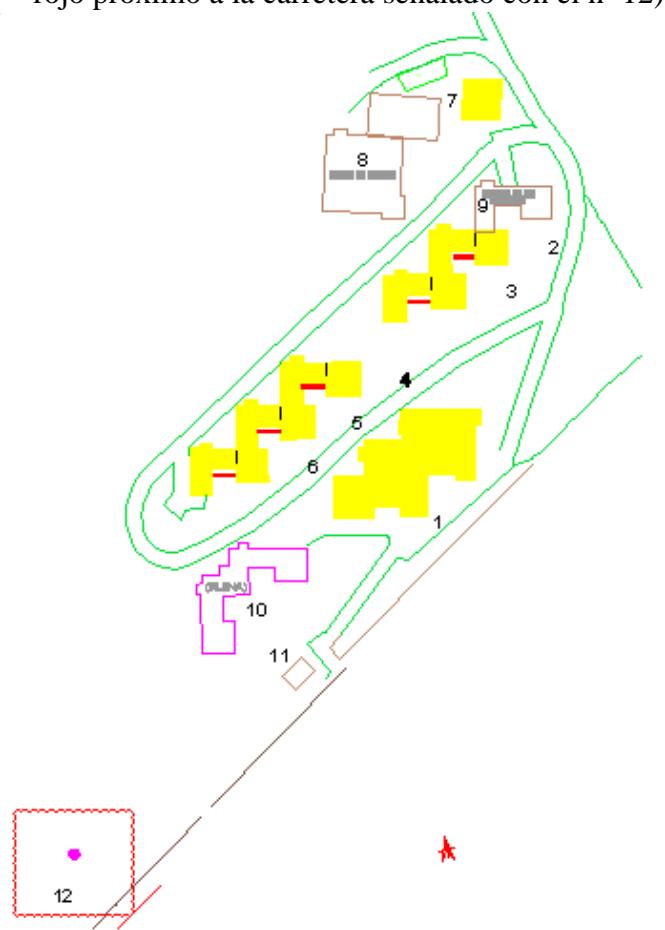






Ubicación exterior desde inicios de 2008 del busto de Ramón Pelayo realizado por  
Emiliano Barral

**Finca del Centro Psiquiátrico de Parayas y ubicación de los restos de la portalada de Valdecilla, al Oeste del campo de fútbol, detrás de la *casa de los guardeses* (punto rojo próximo a la carretera señalado con el nº 12)**



Detalle de situación de los sillares de la portalada del hospital Valdecilla: Forman el túmulo marcado con círculo luminoso.



Situación de los sillares

**PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LA PORTALADA DENTRO DEL PROPIO  
HOSPITAL EN LA ÉPOCA DE LA DEMOLICIÓN DE LOS PRIMEROS  
PABELLONES PARA CONSTRUIR LA “RESIDENCIA GENERAL” DEL  
HOSPITAL VALDECILLA (¿Hernández Morales?, 1971)**

20



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
SECCION DE ARQUITECTURA

VALDECILLA

ASUNTO:

SOLUCION DE MONTAJE DE LA  
PORTALADA DE SILLERIA COMO  
ELEMENTO AISLADO EN LA ZONA  
PRINCIPAL DE JARDINERIA . C.S.V.

SANTANDER 30 NOVIEMBRE 1971

---

